

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y SOLUCIONES ROS&GUT ACFAT S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de abril del 2017, a las once horas, en el domicilio social de la compañía ubicado en la calle Av. Napo S/n y Pedro Pinto, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. de ACCIONES
Gutman Guerron Janneth del Pilar	\$ 360,00	\$ 360,00	360
Fernando Patricio Romero	\$ 360,00	\$ 360,00	360
Hector Eduardo Rosero Gómez	\$ 40,00	\$ 40,00	40
Segundo Wilson Rosero Gómez	\$ 40,00	\$ 40,00	40
TOTAL	\$ 800,00	\$ 800,00	800

Preside la reunión, la señora Janneth Gutman Guerron, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor Fernando Patricio Rosero Gómez, Gerente General de la compañía.

La Secretaría certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente y representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2016
- Conocer el Informe del Comisario
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2016

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Fernando Patricio Rosero Gómez, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario

La secretaria da lectura al Informe presentado por la señora Wendy Perez, quien ha sido designado para este cargo dentro del ejercicio económico 2016 de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

TERCER PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016

La secretaria expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaria da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016, mismo que es aprobado por las accionistas.

QUINTO PUNTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2017

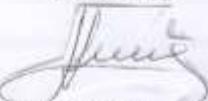
Se propone elegir al Econ. Ricardo Pruna, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2017, la Junta resuelve por unanimidad elegir Econ. Ricardo Pruna, como Comisario para el ejercicio económico 2017 y se señalan sus honorarios.

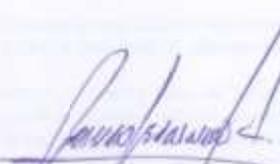
Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta,

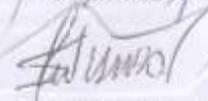
Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las trece horas, se levanta la sesión.


Sr. Janneth del Pilar Gutman Guerrón
PRESIDENTE


Sr. Director Eduardo Rosero Gómez
ACCIONISTA


Sr. Fernando Patricio Rosero Gómez
SECRETARIO


Sr. Segundo Wilson Rosero Gómez
ACCIONISTA